

FALLO ACCION POPULAR - Mensaje (HTML)

MensajeComplementos

ResponderResponder a todosReenviar a todos

EliminarMover a una carpetaCrear reglaOtras acciones

Bloquear remitenteCorreo que desea recibir

ClasificarSeguimientoMarcar como no leído

BuscarRelacionadoSeleccionar

Enviar a OneNote

Responder

Acciones

Correo electrónico no deseado

Opciones

Buscar

Buscar

De: Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla [jadmin02baq@notificaciones.ramajudicial.gov.co]

Para: PROCURADOR 173 JUDICIAL ADTVO (projudadm173@procuraduria.gov.co)

CC:

CCO: 'rchavarro@hotmail.com'

Asunto: FALLO ACCION POPULAR

Enviado el: Martes 04/06/2013 03:06 p.m.

MensajeFALLO.pdf (6 MB)

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin02baq@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410020 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm02bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Inicio

Elementos enviados -...

FALLO ACCION POPU...

Documento2 - Micros...

ES

09:21 a.m.